

Director: Adolfo Febles Mora

Santa Cruz de Tenerife, Viernes 3 de Febrero de 1928

Precio de suscripción, 2 pesetas mensuales. Admitense esquelas hasta las cuatro de la mañana.

DE ACTUALIDAD SOCIAL

¿La tierra es de quien la cultiva?

¿Y por qué no el reloj del relojero que lo construye y la fábrica de los obreros que la levantan?—El espantoso caos individual y social a que llevaría ese absurdo

He aquí la bandera de algún reformista agrario. La tierra es de quien la cultiva. Frase dicha y redicha en periódicos, en conferencias, en congresos, en asambleas y en medio de los campos, como compendio y solución de los grandes problemas sociales en la agricultura. Preciso es examinar el alcance de su significado. ¿Intento fustoso querer concretar en una fórmula vengadora e insensata todo un sistema de cuestiones complejas y difícilísimas, que abarcan el estado jurídico y social de la clase trabajadora?

hizo, y así de todo lo demás; y como en el supuesto que tratamos no existiría otro fundamento ni título para ser propietario de una cosa que el trabajo, tendríamos interrumpido el cambio y circulación de los bienes y deshecha la sociedad humana. El trabajo es uno de los títulos jurídicos y uno de los medios legítimos de conseguir en concreto la propiedad sobre la tierra, bien empleando, como enseña León XIII, parte del salario ahorrado, o los beneficios de arrendamientos rústicos, etc., en la compra de una finca, bien adquiriendo originariamente una parte de terreno que a nadie pertenece, como fruto del trabajo libremente ejercitado en el mejoramiento del suelo cultivable. Y así el trabajo, sin ser el título primitivo de adquisición de propiedad de la tierra, en virtud de las cualidades nuevas y formas perfectivas inseparables de la materia que infunde en la tierra cultivada, da al cultivador que es propietario de un terreno, la propiedad del producto de una tierra que no es de nadie, al transformarla por medio del trabajo, la hace propia, que tanto más razón cuanto que el trabajo, en este caso, no es sino una verdadera ocupación. Pero si alguno ejerce su trabajo sobre una finca que es propiedad de otro, la nueva forma, la nueva perfección que el trabajo produce no le confiere de suyo un acto de propiedad sobre la misma, sino un derecho a un salario o indemnización que compense el producto de su trabajo Y la razón es porque la nueva forma, las

nuevas propiedades se adhieren a la tierra y, como tales, pertenecen al todo, y, por consiguiente, al propietario de la tierra. El trabajo no es un título para abolir la propiedad, sino para adquirir la solamente en los casos en que sea posible física y jurídicamente. Otras consecuencias no menos dañosas se seguirían de la proposición la tierra es de quien la cultiva, que sólo voy a enumerar: El propietario dejaría de serlo desde el momento que por enfermedad, por vejez o por otro motivo no pudiera cultivar la tierra, sin tener en cuenta el trabajo y capital acumulados durante el tiempo más o menos largo de su posesión. Desaparecería la herencia familiar. La extensión de los predios rústicos se reducirían a la superficie que pudiera labrar cada persona. Vendrían entonces los conflictos o intrigas sobre quién merecía el calificativo de cultivador para ser reconocido como verdadero propietario. ¿Sería sólo quien labra la tierra con sus manos? ¿Sería quien la hace producir mucho o poco? Y en medio de este caos, ¿los individuos entre sí o el Estado habrían de señalar la transmisión de la propiedad de las fincas a los cultivadores? La frase la tierra es de quien la cultiva encierra todos los absurdos y los desórdenes más espantosos. Por eso debe ser desterrada del lenguaje y de toda propaganda de verdadera reforma agraria que aspire al bien de la clase trabajadora y al bienestar público nacional. S. de P.

DEL PARNASO CANARIO

Sueños de oro y bronce

La Tristeza me azota con sus manos de hierro y el Recuerdo me hierde con sus ristas lejanas; y yo, solo, muy solo; sin tener unos brazos... ¡ni siquiera unos labios que disipen mis lágrimas!

Luis Diego CUSCOY.

La Guancha (Tenerife), Febrero de 1928.

Interesa al porvenir de la Patria

La Exposición Ibero Americana

Mucho, muchísimo resta que hacer a fin de llegar a ella como se puede y debe, siendo una de las cosas más esenciales para conseguirlo, aunar todos los elementos y que, llenos de entusiasmo y como un solo hombre, cooperen a la magna obra, pues no se trata de asunto que sólo interesa a Sevilla, sino de asunto que afecta a la grandeza, al prestigio y tal vez hasta al porvenir de nuestra Patria. No exageramos. España abre sus puertas al mundo, éste la visitará en Sevilla y de lo que en Sevilla vea, deducirá lo que es España en el campo de la Ciencia, de las Letras, del Arte, de la Historia y en todos los ramos del progreso y la civilización. España abrazará en Sevilla a sus hijos de América; en Sevilla se reunirá, representada por valiosos elementos de las nacionalidades a que dió vida, la raza hispana; en Sevilla se realizará tan hermoso acto, uno de los más importantes y de

mayor trascendencia que el mundo verá en este siglo. La Exposición, por su finalidad e idealismo, no será empresa local, ni nacional, sino mundial. Es preciso que de ello nos demos cuenta todos los españoles y que, unidos, cooperemos al gran Certamen, pues no se trata de obra de partido o bandería, ni de una ciudad. La Exposición es obra de Sevilla, de España y de la raza, y considerándolo así, olvidemos partidos, banderías, personalismos y cuanto achique y diezma. Y que cuando vengan nuestros hermanos de la Argentina y Bolivia, de Cuba y el Perú, de Chile y Méjico, de Guatemala y de cuantos recuerdan que España les llevó Religión, idioma, leyes y cultura, sepan que en Sevilla, altos y bajos, ricos y pobres, sabios e ignorantes, autoridades y pueblo trabajaron para prepararles digna acogida y decirles: ¡Bienvenidos al solar de nuestros mayores y de los vuestros, al viejo... pero siempre noble, grande y glorioso solar español! En él os reciben el blanco y el negro, el verde y el rojo, sino los miembros de una misma familia, los hijos de una misma madre. Aumemos y trabajemos por la Exposición, es decir, por el buen nombre de Sevilla, de España y de nuestra gloriosa raza. R. S. A.

A nuestro Ayuntamiento

La entrega de la Bateria de la Concepción

Mañana, día 4 del presente mes, por disposición del gobernador militar interino de Tenerife, general Gándara, a las diez de la mañana se encontrarán en la Bateria de la Concepción de esta plaza, con objeto de hacer entrega definitivamente de ella al Excmo. Ayuntamiento de esta capital, una comisión compuesta del jefe de Propiedades, ingeniero comandante accidental de la plaza, el comisario de Guerra interventor, el oficial pagador, y las personas que designen los señores alcalde de esta capital y delegado de Hacienda de la provincia. Del resultado de la entrega se levantará el acta correspondiente. El comandante Sargento Mayor de la plaza asistirá en representación del general gobernador militar interino.

La democracia de un Rey

Un baile a sus criados

Por primera vez se ha celebrado por los Reyes de Inglaterra un baile en Sandringham, en honor de su personal doméstico. Los Soberanos recibieron a los invitados a las veintidós. Algunos asistieron a la fiesta vestidos de etiqueta, pero la mayoría lucía la clásica americana. La Reina dió comienzo, bailando una cabrilla. El Príncipe de Gales y el duque de York bailaron repetidas veces con las jóvenes domésticas.

Por nuestros pueblos

De la vida canaria

GUIMAR

Cargo restituido

Ha sido unanimemente elogiada la decisión del sabio Prelado diocesano, restituyendo nuevamente el Arciprestazgo de Güimar a esta importante parroquia de San Pedro.

Para desempeñar dicho Arciprestazgo ha sido nombrado—como oportunamente publicó GACETA DE TENERIFE—el celoso párroco don Domingo Pérez Cáceres, al que afectuosamente felicitamos por tan honrosa distinción.

Toma de posesión

Según nos ha manifestado el señor Arcipreste, su toma de posesión tendrá lugar el 12 del actual mes de Febrero.

Este acto, a juzgar por los preparativos que se hacen, revistará solemnidad grande. En la función de la mañana ocupará la sagrada cátedra del Espíritu Santo el ilustre Deán de Tenerife, y elocuente orador, D. Enrique González Medina.—T. Y. D.

GARACHICO

De "Foot-ball"

Ante numeroso público se celebró el domingo último un encuentro entre los equipos Victoria F. C. y Aguila. Arbitra imparcial y acertadamente, Angel Benitez.

En el primer tiempo del encuentro domina netamente el Aguila, a quien ayuda el fuerte viento reinante. En la segunda parte cambian los papeles y domina el Victoria.

El juego es noble y correcto. Nuestra enhorabuena a ambos equipos por la limpieza de su juego del domingo.

El partido terminó con un empate a un goal, marcado el del Aguila en la primera parte y el del Victoria en la segunda. El portero del Victoria hizo un bloqueo deficiente y Eduardo le arrebató el balón marcando el tanto. Y una colocación deficiente del portero del Aguila se tradujo en el goal del empate.

Ha entrado a formar parte, como guardameta, del Victoria F. C., el antiguo portero del Gara, Juanito.

El próximo domingo jugarán un nuevo partido los equipos Victoria y Arenas.—G. T.

LOS SILOS

Fiesta en Juventud y Recreo

Según habíamos anunciado, en la noche del pasado sábado se celebró en los salones de esta sociedad un baile de disfras resultando, por todos conceptos, verdaderamente simpático, pues hasta las cinco de la mañana del siguiente día, hora de su terminación, fué grande y general el orden y la alegría que en el mismo reinaron. Un gentío inmenso llenaba el local social que, con un gusto que encomiamos, se hallaba elegantemente engalanado, y las máscaras, en extraordinario número ostentaban elegantes, raros y muy curiosos trajes, dando a la mencionada fiesta un realce insuperable.

Acordados a toda clase de plácemes son los organizadores de fiestas que, como está, derrochan orden, alegría y amistad.—C.

BARLOVENTO

El Arcipreste de la Palma

Ha sido nombrado párroco-Arcipreste de la ciudad de Santa Cruz de la Palma, nuestro querido párroco y amigo particular don Félix Hernández Rodríguez, que felicitamos sinceramente por su mercedoso nombramiento, igual que a la ciudad de Santa Cruz de la Palma, por la suerte que le cabe con su nuevo Arcipreste.

Una el señor Hernández Rodríguez a su mucha experiencia, grandes alientos para cuanto se relaciona con los intereses religiosos y sociales. Sus ideales son tan grandes, que no es posible decir, en síntesis, que la paz y fraternidad, con un amplio criterio, son sus móviles y su norte. Con su afable trato y franqueza de conversación conquista la voluntad de cuanto tienen la dicha de tratarlo.

De Enseñanza

Han empezado a funcionar las nuevas escuelas que en la última creación le correspondieron a este pueblo, en los pagos de la Guesta y Gallegos, para las que fueron nombrados doña Josefa González Hernández y don Antonio Puseual Navarro, respectivamente.

—En Oropesa empezó a funcionar con gran éxito el Colegio particular que dirige el culto maestro don Victor Pérez y Pérez. Nuestra felicitación.

Justicia municipal

De sus nuevos cargos de juez y fiscal, han tomado posesión nuestros buenos amigos don Domingo Concepción y don José Antonio Cáceres, a los que felicitamos.—El Corresponsal.

"Gaceta de Tenerife,"

Se encuentra a la venta en la Librería de D. MANUEL HERNANDEZ, PUERTO DE LA CRUZ, donde se admiten suscripciones, esquelas y anuncios para este diario.

En la isla de la Gomera

Una benéfica fundación

Para hacerse cargo de ella llegan a San Sebastián de la Gomera varias Religiosas

En el correo interinsular llegaron a esta villa de San Sebastián de la Gomera, el día 26 del mes de Enero, las Religiosas de la Congregación de Amantes de Jesús y de María Inmaculada, para hacerse cargo de la fundación hecha por don Eugenio Asenjo Dávila. (q. e. p. d.)

En el muelle esperaban el señor delegado del Gobierno de S. M., don Giro Frago; presidente del Cabildo Insular, don Antonio Armas; juez de Instrucción, don Roberto Guillén; alcalde accidental, don Manuel Fernández; párroco Arcipreste, don Jacinto Caballero; presbítero don José Cruz; juez municipal, don Alejandro de León; y numerosas señoras y caballeros de la localidad, quienes saludaron a las Rvdas. Religiosas dándolas cordial bienvenida.

Acompañadas de las autoridades y demás personas se dirigieron a la iglesia parroquial, en donde se había congregado numeroso público al eco de las campanas que con alegres repiques anunciaban tan fausto acontecimiento.

Ya en el templo y rezada por las Religiosas la estación al Santísimo, se cantó solemnemente Te Deum con las preces de rúbrica, en acción de gracias, y terminado éste, el digno y querido párroco Arcipreste pronunció un breve y expresivo discurso dando la bienvenida a la religiosa Comunidad y felicitando a la isla entera, y de un modo

especial a esta su amada parroquia, por la trascendental importancia de la era que comenzaba, y poniendo de relieve, emocionado, y con la elocuencia y buen decir en él peculiar, la importancia grandísima de la benéfica fundación, los frutos que de la misma se esperan, dedicando oraciones y recuerdos encomiásticos para el proclamo fundador, y exponiendo con patéticos conceptos la altísima misión de esos ángeles de la Caridad, junto al lecho del enfermo y desvalido, así como en la enseñanza de la niñez.

Terminó el señor Caballero su discurso repitiendo sus felicitaciones y bienvenida, interesando de todos el concurso para la benéfica obra y sostenimiento del Hospital y Colegio y pidiendo a Dios que la bendiga y deseando sea ad multos annos.

Una vez terminado el acto se trasladaron al edificio que ocupa la Institución, en donde fué obsequiada la concurrencia con un sencillez refresco.

Las Religiosas, que acaban de llegar a esta villa, y de las que se habla en la presente información, son las siguientes:

Sor Micaela de San José, Superiora; Sor María del Sagrario, Sor María Araceli, Sor Carmen de San José, y Sor Lucía de San José.

EL CORRESPONSAL.

San Sebastián de la Gomera, Enero 1928

Vida anecdótica

El autor en día de estreno

Estrenaban los ingeniosos y saladísimos autores Asenjo y Torres del Alamo "Paloma la Postimera" en el teatro Romea, donde actuaba la compañía de Antonia Plana y Emilio Díaz.

Asenjo, con un miedo injustificado por la suerte de su obra, abandonó el escenario y pasó a la parte trasera del teatro, que da a la calle de la

Bolsa.

De pronto sintió un gran estrépito. Pensó en el "meneo" que daban a su obra.

Un tramoyista le sacó de su error diciéndole:

—¿Ha visto usted el escándalo que arman esos chicos?

—¿Pero mi comedia...?—inquirió Asenjo.

—Si está gustando mucho. Ese ruido lo producen los chicos de la academia de Correos de la calle de la Bolsa, que bajan alborotando por la escalera.

La división bolchevique

Doña Susana Girault está dispuesta a no callar

Nuevas declaraciones de doña Susana Girault en los periódicos franceses que gustan de las entrevistas con los caídos y nuevos retratos de la desgraciada compañera expulsada del partido comunista francés en unión de Treint y de otros cuantos feojejillos de menor cuantía que han llevado a París las divisiones que corrompen las entrañas bolcheviques en Moseú.

De los retratos nada nuevo podemos añadir, ya que doña Susana sigue desafiando a la Humanidad con el horrendo sombrero del primer día. Lo único que sentimos es que los periódicos no den estos grabados en colores.

Aunque no es ninguna novedad conviene repetir, con testimonio tan autorizado, que la mayor parte de los jefes del comunismo en Francia Alemana, Inglaterra y España (pues también cita a España en sus declaraciones) cobran IMPORTANTES CANTIDADES MENSUALES, que aunque aparecen como subvenciones "para propaganda" enviadas desde Amsterdam, son verdaderos sueldos que, con esplendidez que debe emocionar a los obreros rusos que se mueren de hambre, pagan las gentes de Moseú a una porción de distinguidos vividores que han resuelto el problema de vivir sin trabajar, alentando en el pecho de los moscovitas la esperanza de que la "revolución mundial" está al caer.

Al lado de estos bien retribuidos jefes, vegeta una nube imponente de burócratas. El partido comunista en Francia se ha convertido—dice la señora Girault—en una imponente organización burocrática. El caso, por lo visto, es cobrar, y unos más y otros menos, todos cobran.

Es decir, todos no. Los infelices obreros, las masas que de vez en cuando andan a trastazos con la Política o a tiros con sus enemigos políticos, esos lo hacen todo gratis y creen que sirven al más desinteresado de los ideales.

Crónica médica

Los cereales

Son plantas de la familia de las "Gramíneas" y se utilizan sus simientes en la alimentación del hombre y animales domésticos desde los tiempos más prehistóricos.

El empleo de los cereales como constituyentes de los estados caquécticos y afecciones consuntivas, como la tuberculosis, ha sido recomendado por los padres de la Medicina. Hipócrates y Galieno, Avicena, Paracelsus y otros, lo ensalzaron para lograr en las hembras una mayor y más nutritiva secreción láctea.

Sabido es que los vegetales, y en particular los cereales, contienen todos los principios nutritivos de las carnes, como son las albuminas, grasas, hidratos de carbono y sales, y aunque es cierto que, a veces, no son tan asimilables por la parte celulosa o por otras circunstancias, tenemos que confesar que tienen una gran ventaja en cambio. Las sustancias vegetales son consecuencia de un trabajo sintético que la planta efectúa elaborando toda la trama de sus tejidos y expensas de elementos simples del aire y del suelo, y, por tanto, no contiene los lóxicos (creatina, creatinina, urea, amoniaco, etcétera), que abundan en las sustancias animales, como la carne.

Por esta razón, se recomienda tanto a las nodrizas una alimentación vegetal, predominante sobre la carne.

El trigo y la cebada son los que presentan la mayor riqueza de sustancias azoadas, debida a la presencia del gluten. Los más pobres son el centeno y el arroz. La avena es también rica en azoados y en fosfatos. El maíz (tan extendido en las provincias vascas) tiene abundancia de minerales, gran cantidad de grasas y menos nitrógeno; pero en amilón casi iguala al trigo.

Por último, diremos que los cereales se emplean con gran resultado en los niños y afecciones intestinales de todas edades, con objeto de aprovechar sus cualidades nutritivas y reconstituyentes.

La fórmula de Comby, o sea, una baba perlada, maíz quebrantado, aluachurada de cada cosa de trigo, cebas blancas, guisantes secos y lentejas, haciendo hervir en tres litros de agua, hasta reducir a un litro (unas tres horas) ha salvado y prevenido el raquitismo o la tuberculosis de muchos tiernos niños.

Eustaquio LOROSO

El Museo Hohenzollern

Se proyecta venderlo

Dicen de Berlín que el jefe de la familia Hohenzollern-Sigmaringen, la rama menor de la casa real prusiana, tiene el propósito de vender en pública subasta el Museo privado de la familia.

Algunos de los herederos han protestado, basándose en que sería una vergüenza que la valiosa colección de arte fuera a parar a los Estados Unidos, como probablemente ocurrirá si la subasta se lleva a cabo.

En la galería de cuadros del Museo figuran varios valiosísimos y una notable colección de primitivos alemanes.

El que presente una calidad de Vermont mejor que el **: CINZANO :** se le regalará un magnífico automóvil marca "NASH" o su importe en efectivo.

Figuras ilustres de España

Tenerife se honrará hoy con la visita del nuevo embajador de nuestra Patria en la Argentina

A bordo del hermoso trasatlántico español "Reina Victoria Eugenia" que hoy, por la mañana, llegará a este puerto, hace viaje el nuevo embajador de España en la República Argentina y brillante escritor don Ramiro de Maeztu, que marcha a la capital de la floreciente República del Plata, con objeto de posesionarse del alto cargo diplomático que le ha conferido el Gobierno.

El ilustre escritor que hoy será nuestro huésped por algunas horas representa una de las figuras más salientes de la intelectualidad española, que se ha puesto de manifiesto en una intensa labor de muchos años en periódicos, revistas y libros. Sus excepcionales dotes de inteligencia y vasta cultura, han sido tenidos en cuenta por el Gobierno, que le ha confiado la difícil misión de representar a nuestra Patria en la República Argentina, cuya Embajada podrá enorgullecerse ahora por tener al frente a uno de sus mayores prestigios.

El señor Maeztu, no obstante las pocas horas que permanecerá en bahía del trasatlántico en que viaja, dará una conferencia en el teatro Guimerá, accediendo atentamente a la invitación que a tal efecto le hizo el Círculo de Bellas Artes, de esta capital.

El pueblo de Tenerife agradece esta deferencia que ha tenido el brillante escritor, a la vez que se honra con la visita que le hace el ilustre embajador que va a ocupar un alto cargo en Buenos Aires.

Al señor Maeztu se le prepara un brillante recibimiento, como corresponde a la hidalguía y hospitalidad de esta noble e invicta ciudad, concurriendo al muelle las autoridades representaciones de organismos y entidades, diversas personalidades y seguramente numerosísimo público para rendir al señor Maeztu un saludo de bienvenida.

GACETA DE TENERIFE, desde sus columnas envía el más respetuoso saludo de bienvenida al brillante escritor e ilustre diplomático, deseando fervientemente que su gestión al frente de aquella Embajada sea de la mayor utilidad para nuestra Patria.

fructífera posible en bien de las relaciones entre ambos países.

Al señor Maeztu acompañan su distinguida señora esposa e hijo, a los que hacemos extensivo nuestro saludo.

Un radio del señor Maeztu

La conferencia que dará hoy el señor Maeztu en el teatro Guimerá versará acerca del tema Nación y Ciudadanía, según lo comunica en un radio que desde el "Reina Victoria" ha cursado al presidente del Cabildo en contestación al que le dirigió el señor La Roche, dándole cuenta del programa de los actos organizados en su honor.

Dicho radio está redactado en los siguientes términos: "Acepto programa. Tema conferencia Nación y Ciudadanía. Saludale.—Maeztu".

Los actos que se celebrarán

El programa de los actos que tendrá lugar hoy, con motivo de la visita del señor Maeztu, es el siguiente: Desembarco, a las 11 de la mañana.

Recepción en el foyer del teatro por la Junta directiva del Círculo de Bellas Artes y autoridades, a las 11 y 30.

Conferencia, a las 12.

Almuerzo ofrecido por el Cabildo en el Gran Hotel Quisisana, a las 1 y 30.

Paseo por La Laguna y alrededores, a las 3.

Despedida en el muelle, a las 4 y 30.

Para todos estos actos, el traje será de diario.

Una vez que haya comenzado la conferencia, quedará cerrada la puerta del teatro.

El presidente del Círculo de Bellas Artes ha recibido el siguiente radio del capitán del vapor "Reina Victoria Eugenia":

"Legaremos viernes once horas acompañan embajador Maeztu, señora e hijo.—Rodríguez, capitán.

Taller alemán de Relojería Santa Cruz. — Calle Cruz Verde, 18. se arreglan toda clase de GRAMOFONOS y MAQUINAS DE ESCRIBIR

DE HACIENDA

Libramientos para hoy

Hoy, viernes, serán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Sr. Tesorero Contador	13.195,06
D. H. Rodríguez	13.711,71
" Alejandro Fernández	8.248,51
" Sebastián Darías	403,47
" Tomás de la Vega	4.260,42
" Andrés Afonso	764,23
" Tomás de la Vega	630,21
" Eduardo Champín	20.377,67
" Antonio Ribot	7.346,58
" Leopoldo de la Rosa	2.927,59
" Santiago Taular	1.564,09
" Godofredo Figueroa	12.250,00
" E. López de Vergara	906,40
" José Parejo	2.363,87
" José Lite	24.463,06
" José G. Alba	3.788,23
" M. de la Roca	7.748,61
" Antonio Pestano	407,20
" Pedro Armendariz	509,17
" José Conejo	52.862,71
" Antonio Bermejo	252,56
" Rafael Martín	4.043,84
" M. Ferrer	1.777,00
Sr. Adm. de Correos	812,55
D. Damián Aiza	1.220,72
" Angel Delgado	53,30
" José Paradela	400,00
" José M. Díaz	7.030,76
" Francisco La-Roche	5.753,65
" D. Corona	2.208,40
" A. Ramírez	3.460,44
Sr. Inspector de Sanidad	49,35
" M. Sansón	455,21
D. Enrique Ascanio	829,08
Sr. Jefe de Vigilancia	65,80
" Presidente de la Audiencia	3.000,00
D. Germán González	172,73
" Pedro Cutillos	1.000,00
Sr. Jefe de Seguridad	82,25

De Clases Pasivas

La Dirección general de la Deuda y Clases Pasivas, ha concedido a don Domingo González Suárez, cabo de Infantería, el haber mensual de 22'50.

—También se ha concedido a don Domingo de la Cruz Rodríguez, guerrillero licenciado, el haber mensual de diez pesetas.

—Asimismo se concede a doña Adela Arriaga Adán, huérfana soltera del capitán de navío en situación de retirado, don Esteban Arriaga Arriaga, la pensión anual de 1.650 pesetas.

—Igualmente se concede a don Antonio Rey Villalobos, obrero ajustador de primera de Artillería, el haber mensual de 225 pesetas.

—La citada Dirección ha acordado

que la pensión anual de 1.333'33 pesetas que por esta Tesorería percibe doña María de la Purificación Cabrera González, huérfana del maestro jubilado don Antonio, deje de abonarse por la misma y continúe por la de Barcelona.

—Se ha dispuesto que la pensión mensual de 750 pesetas que por esta Tesorería percibe don Antonio Machín García, soldado licenciado, se le abone en lo sucesivo por la de Las Palmas.

En los templos

Notas religiosas

Aviso a los fieles

Por orden del Ilmo. señor Obispo de esta Diócesis, la misa de las 11 que había de celebrarse en la parroquia de San Francisco, de esta capital, el domingo próximo, 5 del actual, queda suprimida ese sólo día en la expresada parroquia por coincidir con la que a la misma hora de las 11 se celebrará en la plaza del Príncipe, para que la oigan los Exploradores de España, antes de la bendición de la Bandera que ha regalado el duque de Santa Elena al importante grupo de esta capital y que será bendecida por nuestro amadísimo Prelado, Fray Albino González Menéndez Reigada.

Cera superior para dar brillo al piso, marca "DR. GROLL"

BAZAR ALEMAN Plaza de la Constitución número 2

Notas tristes

Fallecidos en esta capital

En esta población ha dejado de existir el apreciable señor don Enrique Hernández Olazo, quien no hace mucho tiempo regresó de la isla de Cuba donde residió algunos años. —También ha fallecido en esta capital el señor don Manuel Expósito Albertos, persona que era muy estimada entre sus numerosas amistades.

Enviamos a sus familiares nuestro más sentido pésame.

Fallecidos en las islas

Ha fallecido en la vecina ciudad de La Laguna, la respetable señorita doña María de los Dolores de Quintana y Nava, emparentada con aristocráticas familias de la isla.

Nuestro pésame a la familia de la distinguida finada.

Vida judicial

Juicio celebrado

Ayer tuvo lugar en esta Audiencia la vista de la causa seguida contra Cristóbal Ramos González por los delitos de tentativa de violación y allanamiento de morada.

El Ministerio Fiscal solicitó para el procesado, cuatro años, dos meses y un día de prisión correccional por la tentativa de violación; cuatro meses y un día de arresto mayor y 125 pesetas de multa, por allanamiento de morada, accesorias y costas; y por una falta de lesiones 15 días de arresto menor y 70 pesetas de indemnización a la ofendida Herminia García Rodríguez.

El letrado defensor interesado se absolvió al procesado, quedando concluso el juicio por dictar sentencia. cluso el juicio para dictar sentencia.

Señalamiento

Para hoy se halla señalada la vista de la causa seguida contra Isidro Fregel Fleitas, por tentativa de violación.

Abogado, señor Ballester; procurador, señor Cubas.

Sumarios

El Juzgado de Incoo incoo sumario por robo de 500 pesetas a Candelaria González Fuentes, de lo que se acusa a Antonia Afonso.

—El Juzgado de La Laguna incoo sumario por hurto de ropas a Silveria Rodríguez Hernández y a otros vecinos de aquella ciudad, de lo que se acusa a Juan Díaz Barrios.

Señorita

Se necesita una para un comercio de modas de esta localidad, conociendo las cuatro reglas.

Dirijirse por carta a C. M. en la Administración de este Diario.

Los que viajan

En el vapor correo "Poeta Arolas" llegaron ayer de la Península don Dolores Ortega, don José Rojas, don Arnold Wisnich, don Mailla Wisnich, don Eduardo Maten, don Isabel Niguenes, don Manuel Lorenzo don Roberto Pérez, don Antonio Trujillo, don Manuel Mariño, don Cayetano Ruiz, don Cayetano Segura, don Angel Gonzalo y dos más, don Abelardo Papillón, don José Palacio y dos más, don Carlos Vidal y señora, don M. Montes y don A. Suárez.

Ayer llegaron de Las Palmas, don José García Hernández, don José Saavedra, don M. Peria, don Pedro Vilches, don Juan Díaz y don Luis Mena.

—Para Las Palmas se han embarcado, Mr. P. Hunt, Mr. Pitcher, Mr. Robert Reynaud, Mr. Carmichael y señora e hijo, Mr. Holl y familia don Juan B. Fierro, Mr. Wills, Mr. Brull, don Juan Sureda, don Carlos Steinmetz, don Evelia Rodríguez don Alvaro A. López y don Diego Guerra.

SOCIEDADES

Club Central

Para el actual año de 1928, el Club Central, del pueblo de Arafo, ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente, don José Rodríguez Arvelo; vice-presidente, don Juan Batista y Balista; tesoro, don Eladio García Coello; contador, don Victor Castro Coello; secretario, don José Pérez Fariña; vice-secretario, don Zenobio Ferrera Pérez; bibliotecario don Andrés Rodríguez Fariña; vocales, don Anselmo Fariña Coello, don Claudio Marrero Pérez, don José Cañero Reyes, don José Pérez Fariña y don Ezequiel Fariña Hernández.



El hermoso trasatlántico alemán "Cap Arcona" de 27.000 toneladas, saldrá fijamente de este puerto el día 10 de Febrero para LISBOA, VIGO, BOULOGNE sur Mer Y HAMBURGO admitiendo pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Para más informes dirigirse a JACOB AHLERS Marina núm. 31 Teléfono núm. 536.

YA HA LLEGADO

el gran BARATILLO que todos los años en esta época hace la Casa **CALZADOS MINERVA S. A.** en su Sucursal de la calle de Valentín Sanz, 16 (frente al Parque) **LIQUIDAMOS** una gran partida de calzados de todas clases, formas y colores a precios increíbles. Esta colosal **REBAJA** será desde el día 6 al 18

PARA CABALLERO

Venderemos variado surtido a Pesetas 10, 13, 15, 18, 20, 23 y 25 el PAR.

PARA SEÑORA

Igualmente una gran colección en todos estilos a Pesetas 3'50, 6'60, 8'10, 10'90, 15, 18, 20 y 25.

NOTA.—Estos precios solamente podremos sostenerlos los días indicados.

NO CONFUNDIRSE: PALACIO DEL CALZADO VALENTIN SANZ, 16 (PLAZA DEL PRINCIPE)

LLEGADA DE VAPORES

Jacob Ahlers
SANTA CRUZ DE TENERIFE
Vapores que se esperan durante el mes de Febrero de 1928.

Nombre del vapor y C. ^a	Día	DESTINO
JONIA Hamburg-Amerika Linie	8	Las Palmas, Cape Palmas, Secondee, Winneba, Cotonú, Forcados y Sapele.
INGO Hamburg Bremer Afrika Linie	10	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Accra, Santa Isabel y San Carlos de Fernando Poo, Port Gentil y Mossamedes.
CAP ARCONA Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	10	Lisboa, Vigo, Boulogne s. m. y Hamburgo.
BILBAO Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	10	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockholm).
WAHEHE Woermann-Linie A. G.	13	Las Palmas, Freetown, Monrovia, Secondee, Accra, Lagos, Victoria, Santa Isabel y Duala.
WERRA Norddeutscher Lloyd	14	Lisboa, Vigo y Bremen.
ESTE Woermann-Linie A. G.	22	Las Palmas, Dakar, Bathurst, Bissao, Conakry, Freetown, Monrovia, Cape Palmas y Assinie.
ANTONIO DELFINO Hamburg-Sudamerikanische Dampfschiffahrts-Gesellschaft	23	Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.
LAS PALMAS Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei	24	Hamburgo y Bremen (con trasbordo en Hamburgo para Copenhagen, Oslo y Stockholm).
LIETZOW Norddeutscher Lloyd	26	Málaga, Argel, Palma de Mallorca, Barcelona y Génova.
WOLFRAM Hamburg-Bremen/Africa Linie	27	Las Palmas, Monrovia, Secondee, Accra, Cotonú, Lagos, Victoria, Duala, Santa Isabel, Kribi, Tiko, Bibundi, San Carlos de Fernando Poo, Bata, Benlío y Kongo.
STUTT GART Norddeutscher Lloyd	28	Cádiz, Argel, Palma de Mallorca, Barcelona y Génova.

INFORMES: MARINA, 31

OFICINA:
Marina, 31 - Teléfono núm. 526.

CASETA DEL MUELLE:
Teléfono núm. 141.

ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ

Servicio fijo semanal para los puertos de Las Palmas, Norte y Sur de Tenerife e islas de la Gomera y Palma, por los vapores **Bure :: Sancho II :: Santa Ursula**

Para informes: MARINA 12 - Teléfonos 529 y 514.

Compañía Trasatlántica de Barcelona (antes A. López)
Puerto de Santa Cruz de Tenerife
Servicio del mes de Febrero de 1928

NOMBRE DEL VAPOR	Días	DESTINO
REINA VICTORIA EUGENIA	5	Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.
SAN CARLOS	24	Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Fernando Poo.
ISLA DE PANAY	27	Las Palmas, Arrecife, Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.
BUENOS AIRES	10	Cádiz y Barcelona.

Los Consignatarios: Vda. e Hijos de Juan La-Roche.—Alfonso XIII núm. 35.

Compañía Trasmediterránea
Servicios para el mes de Febrero de 1928.

Nombre del Vapor	DIA	DESTINO
POETA AROLAS	Viernes 3	Cádiz y Barcelona.
ROMEU	Lunes 7	Cádiz y Sevilla.
TEIDE	Viernes 10	Cádiz y Barcelona.
ESCOLANO	Lunes 13	Cádiz, Vigo, Coruña, Bilbao, Músel (Gijón) y Santander.
FLORINDA	Viernes 17	Cádiz y Barcelona.
ROMEU	Lunes 20	Cádiz y Sevilla.
TEIDE	Viernes 24	Cádiz y Barcelona.
CAPITAN SEGARRA	Lunes 27	Cádiz, Vigo, Coruña, Bilbao, Santander y Músel (Gijón).

Estos vapores admiten pasajeros en primera, segunda y tercera clase para todos los puertos de su itinerario, reuniendo inmejorables condiciones en sus sollados y bodegas para el transporte de frutos.

NOTAS.—El pasaje se despachará la víspera de salida de los buques. Solamente se admitirán para embarque los despachos que se presenten antes de las doce del día de salida y los frutos y cargas que estén sobre muelle y al costado del vapor a las cuatro de la tarde. Pasadas estas horas se rechazará cualquier en barque que se trate de efectuar.

Para tarifas de pasajes, fletes y cuantos datos se deseen, a su Agente

MANUEL CRUZ.—San José núm. 10.

José Peña Hernández

Servicio Marítimo Interinsular en especial para los puertos de la isla de Tenerife por los buques «ISORA», «ADEJE», «DELFIN» y «SAN MIGUEL». Salidas bisemanales para el Sur. Salidas semanales para Garachico. Se admite carga todos los días laborables. Oficinas: MUELLE PRINCIPAL. Dirección telegráfica: DELFIN.—Teléfono núm. 618.

Servicio Frutero

semanal para HAMBURGO Y BREMEN y con trasbordo para Copenhagen, Stockolmo, Oslo, etc.

Salidas del mes de Febrero

Día	Nombre del vapor	Compañía
3	OLYMPIA	Norddeutscher Lloyd.
10	BILBAO	Compañía Oldenburguesa.
17	AMSEL	Norddeutscher Lloyd.
24	LAS PALMAS	Compañía Oldenburguesa.

PARA MAS INFORMES SUS CONSIGNATARIOS
Oldenburg-Portugiesische Dampfschiffs-Rhederei — Norddeutscher Lloyd Servicio frutero
JACOB AHLERS, Marina 31. — MANUEL CRUZ San José 10.

Fred Olsen & Co.
OSLO

SERVICIO A FRANCIA. — Salidas del mes de Febrero. El magnífico vapor «Burgos» El día 4 para Dieppe. Para más informes su agente: ALVARO RODRIGUEZ LOPEZ Marina 12 Santa Cruz de Tenerife.

YEOWARD LINE

SALIDAS DE VAPORES DURANTE EL MES DE FEBRERO DE 1928

PARA LIVERPOOL

DIA	NOMBRE DEL VAPOR	DESTINO
4	Avoceta	Liverpool.
11	Alondra	;
18	Aguila	;
25	Alca	;

Estos vapores tienen hueco disponible para frutos y tienen las mejores condiciones en alfarolados y bodegas para el transporte de los mismos. Admitimos pasajeros de primera para Liverpool. Precios de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario, RICHARD J. YEOWARD, Sucesor de Yeoward Brother, Marina, 43. Teléfono 540.

The White Star Line

El vapor correo inglés «VEDIC» de 9.714 toneladas de registro, se espera en este puerto en 4 de Febrero con destino a LONDRES directo. Tiene hueco para 300 toneladas de frutos bajo cubierta y 400 sobre cubierta. Para más informes dirigirse a HAMILTON & CO.—Agentes



Cerveza marca LA LLAVE de Bock y Co., es la más conocida en el mundo. Pruébela y no tomará otra. Existencia en los principales comercios de estaplaza

Agente Juan P. Alonso Imeldo Seris 16.

Banco Hispano-Americano

Sucursal de Santa Cruz de Tenerife
SAN FRANCISCO 6 Y 8

Capital 100.000.000 de pesetas

CENTRAL: MADRID, PLAZA DE CANALEJAS, NUMERO 1

Lista de las Sucursales, Agencias y Sub-Agencias
Albacete, Alcañiz, Acay, Alicante, Almería, Alcira, Antequera, Aranda del Duero, Badajoz, Barcelona, Béjar, Bilbao, Burgos, Cabra, Cáceres, Cádiz Calahorra Calatayud, Cartagena, Cuspe, Castellón de laPlana, Córdoba, Coruña, Don Benito Exija, Ejea de los caballeros, Eldea, Estreya, Ferrol, Figueras, Galicia, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Jativa, Jerez de la Frontera, Jumilla, La Palma del Condado, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Montori, Motril, Murcia, Olot, Onteniente, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Plasencia, Pontevedra, Puerto de la Luz, Rorda, Sabadell, Salamanca, Sanlúcar de Barrameda, Santa Cruz de la Pama, SantaCruz de Tenerife, Santander, Sanlago de Compostela, Sevilla, Soria, Tafalla, Tarrasa, Terael, Tudela, Tuy, Unera, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vélez, Malaga, Vigo, Villafranca del Panadés, Villegarcía, Villareal, Villena, Vivero, Zafra, Zaragoza.

DR. J. PONCE ARIAS

DE LAS FACULTADES DE PARIS Y MADRID
Especialista en las enfermedades de los riñones y vías urinarias - Cirujano director del servicio de vías urinarias del Hospital de San Martín - Miembro correspondiente de la Asociación Francesa de Urología.

CONSULTAS: DE 10 A 12 Y DE 2 A 4.

Triana 109 - Las Palmas

Banco de Ahorro y Construcción

Delegado Provincial: CÁNDIDO REVERÓN

Oficinas: Imeldo Seris, 97.

SANTA CRUZ DE TENERIFE

Consultorio Jurídico-Administrativo
Ramón González de Mesa y Andrés Díaz Bethencourt
ABOGADOS

Horas de consulta: De 9 a 1 y 3 a 5.

CALLE DEL NORTE Núm. 28.—Entresuelo.

Este CONSULTORIO cuenta con personal auxiliar competente de la Administración del Estado, Provincia y Municipio.

LIBROS GRATIS El «Quijote» y un gran Diccionario

El «Quijote» integro, bellamente encuadernado en tela y oro, con 464 grandes páginas e ilustraciones, en buen papel y letra clara. Y el Diccionario de la Lengua Española, solidamente encuadernado en tela, con planchas, 776 páginas, 800 grabados y las últimas palabras de la Academia. Edición acabada de imprimir. LAS DOS OBRAS, el «Quijote» y el Diccionario, SE REGALAN a quien se suscriba a LETRAS REGIONALES. Sólo las encuadernaciones de los libros costarían a usted más que la suscripción.

BOLETÍN DE SUSCRIPCIÓN (REMITASE A «LETRAS REGIONALES», ENCARNACIÓN, 19, CÓRDOBA)

Nombre _____
Señas _____
se suscribe a LETRAS REGIONALES. Las 12 pesetas y 70 céntimos, importe de la suscripción anual y gastos de giro, las pagará por una letra a ocho días vista, después de haber recibido, certificado y franco de porte, el regalo anunciado. Firma _____

LETRAS REGIONALES Gran revista mensual ilustrada. Novelas, cuentos, y buena lectura para todos. Los suscriptores, además de la ventaja del regalo, pueden colaborar en la sección Literatos Nuevos y publicar un anuncio muy económico en todos los números. Si deseara usted otros libros en vez de los anunciados, pida catálogo de regalos.

Sopas Maggi



Con las Sopas Maggi

en pastillas se prepara Ud. sin grandes penas ni gastos una sopa sabrosa al par que nutritiva y de fácil digestión.

:- Sellos de caucho :-

Se hacen en esta imprenta a la perfección y a la mayor brevedad.

Anuncios preferentes

Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Santa Cruz de Tenerife
Cuentas de Ahorro

Nueva operación abierta al público a partir del 1.º de Septiembre de 1927, para facilitar la realización de las imposiciones y de los reintegros sin libreta. Las imposiciones se efectuarán mediante hojas de imposición firmadas por el titular de la cuenta o por otra persona por su orden. Para cada imposición, la Caja entregará un resguardo numerado, extendido y firmado por el Cajero y el Director Gerente.

Los reintegros se efectuará contra presentación de hojas de reintegro, del talonario que a dicho objeto entregará la Caja al imponente, extendidas y firmadas por el titular de la cuenta. Se entregará cada año, a partir del primero de Enero, un certificado en el que constará el abono realizado por la Caja en concepto de intereses al 5 por 100 y el saldo que resulte en 31 de Diciembre a favor del imponente.

HORAS DE DESPACHO: De 9 a 12 y de 2 y media a 4 media. Calle de RUIZ DE PADRON, núm. 17.

Maternidad y Clínica

Rambla de Pulido, número 27
Instalada con el material moderno, en especial para partos, en enfermedades de la mujer y de los niños
Consultas: de 10 a 12 y de 3 a 5
TELEFONO 660
RAYOS X.—LAMPARA DE CUARZO.
INCUBADORA PARA PREMATUROS Y DEBILES
Director:
Dr. Adalberto Rodriguez
Ddo. de la facultad de Paris

¿CALLOS?

En tres días estirpa totalmente callos y durezas, oios de gallo y juanetes el pintado LINGUENTO MAGICO. Rechazad las imitaciones. En farmacias y droguerías, 1'50 pesetas. Por correo, 2 ptas. FARMACIA PUERTO.—Plaza S. Idefonso, 5.—Madrid.

Eritropeptina

Medicamento infalible para curar las enfermedades del estómago. Pesetas 7'00. De venta en Farmacias y Droguerías.

Fábrica del gas

SOLICITA casa con amplio local para depósito en sitio céntrico, las ofertas a las oficinas, Regla 18.

SE ALQUILA

En La Laguna dos casas con jardín, sala, tres cuartos, comedor, cocina y cuarto de baño. Calle del Peso. Precio: 75 pesetas mensuales. Informes, en el número 9 de dicha calle.

¡busad solo con gas!

La cocina moderna, económica e higiénica

Para instalaciones, adquisición de material etc., dirigirse a las oficinas de esta Fábrica de Gas, Regla 18, teléfono número 84.

SELLOS YER

DOLOR DE CABEZA. Con el sello instantáneo YER se curan los dolores de cabeza. Caja de 12 sellos, pesetas 4'00.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías del mundo.

SE VENDE
una casa de dos pisos sita en la calle de San Martín, de esta capital, con condiciones para el establecimiento de industrias, y que podrá ocuparse en el acto de la compra. Informará: Domingo Molina, San Juan Bautista, 35.